

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DEL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1851.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA.

En este momento que son las cuatro de la tarde, recibo la comunicacion que por extraordinario me dirige el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, poniendo en mi conocimiento que á las once y diez minutos de la mañana del dia de ayer, S. M. la Reina (Q. D. G.) dió á luz una augusta PRINCESA, continuando en un estado satisfactorio.

Y como este tan fausto acontecimiento era tan deseado de todos los habitantes de la provincia, como lo era de todos los buenos españoles amantes del Trono, me apresuro á comunicarle para vuestra satisfaccion. Cáceres 21 de diciembre de 1851.—Ramon Membrado.

CÁCERES: 1851.—Imp. de la V. de Búrgos.

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DEL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1851.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE ESTA PROVINCIA.

En este momento que son las cuatro de la tarde, recibí la comunicación que por extraordinario me dirigió el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación del Reino, poniendo en mi conocimiento que á las once y diez minutos de la mañana del día de ayer, S. M. la Reina (Q. D. G.) dió á luz una augusta Princesa, continuando en un estado satisfactorio.

Y como este tan fausto acontecimiento era tan deseado de todos los habitantes de la provincia, como lo era de todos los buenos españoles amantes del Trono, me apresuro á comunicarle para vuestra satisfacción. Cáceres 21 de diciembre de 1851.—Ramon Membrado.

CÁCERES: 1851.—Imp. de la V. de Burgos.